



Decreto número: 2019/741

MIGUeltuRRA2019/011547

DECRETO

Extracto: ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES BOLSA DE TÉCNICO SUPERIOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

DECRETO.-

Finalizado el plazo de presentación se solicitudes para participar en el proceso selectivo para la provisión de una **BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO SUPERIOR DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE MIGUeltuRRA**, cuya convocatoria integra ha sido publicada en el Tablón de anuncios municipal con fecha 5 de septiembre de 2019, estando el plazo de presentación de instancias abierto hasta el día 20 de dicho mes.

De conformidad con lo establecido en las respectivas convocatorias y en la normativa de aplicación:

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las meritadas pruebas, con expresión en su caso , de las causas que han motivado la exclusión, que figuran en el anexo I de esta resolución.

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos o los que, en su caso, hubieren resultado omitidos, disponen de un plazo de **tres días hábiles**, para subsanar los defectos o errores que hayan motivado su exclusión u omisión, contados a partir del siguiente a la publicación de este decreto en el Tablón de Anuncios Municipal.

TERCERO: El Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente Titular: Raúl Ernesto Tenreiro Celada, funcionario del Ayuntamiento de Miguelturra. **Suplente:** Javier Mohino Cortés, personal del Ayuntamiento de Miguelturra

Secretario Titular: Mercedes Muñoz Sánchez, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra. **Suplente:** Prado Ruiz Sánchez, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra

1º Vocal Titular: M.^a Pilar León Rodrigo, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra. **Suplente:** Eva Novalbos Reina, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra

2º Vocal Titular: Asunción Donate Rojas, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra,



Decreto número: 2019/741

MIGUELTURRA2019/011547

DECRETO

Suplente: Beatriz Muñoz Tercero, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra.

3º Vocal Titular: Manuela Martín de Lucía Garcia, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra, suplente: Julia Hervás Tercero.

CUARTO: Los interesados legítimos podrán promover recusación de los miembros del Tribunal de conformidad con lo establecido en el artículo 23-24 de la Ley 40/2015.

QUINTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

ANEXO

RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES

ADMITIDOS PROVISIONALES POR ORDEN ALFABÉTICO

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	JAIME DIAZ CANO	ALFONSO	71218432J
2	NIETO MARQUEZ HARO JUAN ANTONIO	JUAN ANTONIO	52381784C
3	YAZID LEHBIB	HATARI	71375205H

EXCLUIDOS PROVISIONALES ORDENADOS POR DNI

	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	5662522Z	1 Y 2
2	70985779M	1

Causas de exclusión

- 1- No estar en posesión de la Titulación requerida en las bases del procedimiento
- 2- Falta justificación de desempleo o abono de tasas

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL